

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10445 *Resolución de 5 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 83, de 6 de mayo de 2009, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 6024, de 29 de mayo de 2009, se publica una modificación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de 10 plazas de Agente de la Policía Local, de la escala Básica, subescala de Servicios Especiales, ocho mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre y dos mediante concurso de méritos por turno de movilidad, publicadas íntegramente en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5981, de 25 de marzo de 2009.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Teulada, 5 de junio de 2009.—El Alcalde, Antoni Joan Bertomeu Vallés.